

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

N° _____

G/SECRET/HS96/21/Rev.1

2 de agosto de 1996

Original: español

MODIFICACIONES DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

Presentación de documentos

Lista IX - Cuba

Revisión

Se han recibido de la Misión Permanente de Cuba las siguientes comunicaciones, de fecha 20 y 25 de junio de 1996.

La Misión Permanente de la República de Cuba, tal como informara en la pasada reunión del Comité de Acceso a los Mercados, tiene el placer de adjuntar la nueva Lista IX¹ de la República de Cuba en hojas amovibles, la cual contiene todas las modificaciones del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías de 1996, así como las correcciones de los errores encontrados.

Se adjuntan asimismo las Tablas de Correlación correspondientes a los Sistemas Armonizados (1992 y 1996), tal como fuera solicitado en la reunión del Comité de Acceso a los Mercados el pasado 13 de junio de 1996.

Si en el plazo de 90 días contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las modificaciones de la Lista IX - Cuba se considerarán aprobadas y serán oficialmente certificadas.

Pueden obtenerse ejemplares de la documentación arriba mencionada (disponible en español únicamente) en la División de Acceso a los Mercados (despacho N° 3142).

¹Español solamente.